

FUTUROS ABOGADOS COLOMBIANOS CONOCIERON LOGROS RELEVANTES DEL GOBIERNO MILITAR

- Delegación universitaria visitó nuestro país en gira académica.

Un grupo de estudiantes del último año de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Buenaventura, de la ciudad colombiana de Cartagena de Indias, realizó una visita a nuestro país, con el objeto de realizar “un análisis comparado de los procesos de justicia transicional que se desarrolló en esa Nación (Chile) con motivo del cambio de régimen político”. Acompañados de dos de sus académicas de la asignatura de Derecho Internacional Público, los 17 jóvenes quisieron conocer, de parte de la Fundación Presidente Pinochet, las razones que llevaron a las Fuerzas Armadas y de Orden a asumir la administración del país, en septiembre de 1973.

En un encuentro que se realizó en el Memorial de Jaime Guzmán, el Gerente de la Institución, Roberto Mardones Sáez, fue el encargado de explicar a los futuros abogados la decisión de los representantes de las cuatro ramas de las FF.AA. y Carabineros, de poner fin a un Gobierno que si bien había sido democráticamente elegido, estaba infringiendo algunas normas constitucionales, ignorando las reiteradas observaciones hechas por el parlamento, la Corte Suprema y la Contraloría General de la República. Les recordó que en aquella época el país vivió periodos de extrema escasez de productos de primera necesidad, en tanto que el desorden social se agudizaba cada día más en los predios agrícolas, industrias y universidades violentamente ocupadas por activistas simpatizantes del régimen marxista.

Agregó que apenas la Junta de Gobierno tomó el control de la caótica situación que enfrentaba la ciudadanía, se determinó iniciar un proceso institucional que impidiera la generación de esos graves abusos cometidos y que permitiera al país desarrollarse en paz y orden, lo que se denominó la creación de una Constitución Política moderna y protegida. Uno de los redactores más importantes de este nuevo texto fue el asesinado abogado Jaime Guzmán Errázuriz.

La Carta Constitucional actualmente vigente fue aprobada el 8 de agosto de 1980 y más tarde, sometida a ratificación mediante un plebiscito convocado para el 11 de septiembre de 1980. Mardones precisó que fue promulgada el 21 de octubre de ese mismo año y entró en vigor en forma plena el 11 de marzo de 1990. Luego subrayó que

de este modo, y a diferencia de otros regímenes, se establece que desde el primer día, el Gobierno Militar trazó un camino para retornar a la democracia, a través de elecciones populares.

Finalizada la exposición, los jóvenes consultaron sobre los hechos de violencia ocurridos en nuestro país durante el Gobierno socialista y las medidas que adoptaron las nuevas autoridades para restablecer el orden y la tranquilidad en la ciudadanía. También les interesó conocer cómo Chile dejó de lado una economía de corte estatista, para aplicar un sistema (de libre mercado) que en pocos años le permitió un desarrollo sostenido.

Al término de la jornada, los futuros abogados recibieron el libro Política, Politiquería y Demagogia, escrito por el Presidente Augusto Pinochet, compartiendo una café, jugo y galletas.

(20 de junio, 2017)

Imágenes de la conferencia







